

MENDOZA, **22 JUN 2012**

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP – FIN: 1767/2011, en las que el Ing. Jorge Claudio FERNANDEZ LLANO ofrece en donación material adquirido con el Subsidio otorgado por Resolución N° 1754/08-R, con destino a esta Casa de Estudios;

CONSIDERANDO:

Las disposiciones del Artículo 21º - inciso K) del Estatuto Universitario.
Lo informado por la Dirección General Económico Financiera y el Departamento de Bienes Patrimoniales.
Lo aprobado por este Cuerpo en sesión del día 5 de junio del año 2012.

En uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE.**

ARTÍCULO 1º.- Auspiciar, ante el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Cuyo, la aceptación de la donación del material que a continuación se menciona, con su correspondiente valor, adquirido con el Subsidio otorgado por la Secretaría de Ciencia, Técnica y Posgrado por Resolución N° 1754/08-R, correspondiente al Proyecto de Investigación “Reducción de aguas residuales en la industria aceitunera: Diseño de prototipo de columna de adsorción para tratamiento de salmueras de fermentación”:

. 1 Bomba de Vacío Mant. Aceite Mod. DVR-95 \$ 1805,17.-

TOTAL..... \$ 1805,17.-

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 154

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO